

Capítulo 7

Análisis de la producción y rentabilidad económica de flores en el estado de Puebla

José Luis Jaramillo Villanueva

Introducción

Los cultivos ornamentales son considerados bienes suntuarios, y su consumo está determinado por el precio y las variables sociodemográficas y culturales, entre las cuales se encuentran el nivel de ingresos y gustos y las preferencias de los consumidores (Palma y Ward, 2010). Particularmente, la producción de flores de corte ha presentado un crecimiento importante en los últimos años a nivel mundial, siendo los principales países productores y exportadores en Latinoamérica a Colombia, Ecuador, Costa Rica y México (Beltrán, 2007), que, a su vez, abastecen la creciente demanda de los países europeos.

La producción de ornamentales en México ocupa una superficie de 2.5 millones de hectáreas, lo que representa el 11.42% de la superficie sembrada nacional y genera un valor de la producción de \$23,801 millones (SIAP, 2013). En el estado de Puebla, los municipios de Atlixco, Huauchinango, Texmelucan, Chiautzingo, Tianguismanalco, Mariano Carranza, Xicotepec y Zihuateutla generan el 80% de la producción del Estado de Puebla (SAGARPA, 2005). Particularmente en el estado de Puebla se producen alrededor de 50 especies diferentes de plantas ornamentales (flor de corte, maceta y plantas de maceta), repartidas en 96 de los 217 municipios, con una extensión de 3,592 ha (SAGARPA, 2005). Las principales especies de flores de corte son el gladiolus (*gladiolus spp.*), con una superficie estimada en 1,076 ha y una producción de 4 millones de gruesas al año, la rosa (*rosa x hibrida*) con una superficie sembrada de 140 ha y una producción de alrededor de 1.728 millones de gruesas cosechadas en